



Resolución Ministerial

N° 070- 2019-MINCETUR

Lima, 27 de febrero de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 337-2015-MINCETUR, se designó al señor Javier Martín Rosas Del Portal, como Director General de la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior, del Viceministerio de Comercio Exterior, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Nivel F-5, cargo de Directivo Superior de libre designación y remoción;

Que, el referido funcionario ha formulado renuncia al cargo, la misma que es conveniente aceptar;

De conformidad con la Ley N° 27594 –Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 27790 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aceptar a partir del 01 de marzo de 2019, la renuncia formulada por el señor Javier Martín Rosas Del Portal, al cargo de Director General de la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior, del Viceministerio de Comercio Exterior, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Nivel F-5, cargo de libre designación y remoción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, así como al señor Javier Martín Rosas Del Portal para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

EDGAR M. VASQUEZ VELA
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

